

## PRÓLOGO

Publicamos ahora una segunda edición, revisada y notablemente enriquecida<sup>1</sup>, de nuestro diccionario de árabe marroquí que había sido editado en origen por la Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes<sup>2</sup>, a la que queremos agradecer su inestimable apoyo. La buena acogida que tuvo el libro, y la revisión que hemos hecho del mismo a lo largo de estos años, nos han animado a ofrecer esta nueva edición, que alcanza ahora más de dieciocho mil entradas entre las dos secciones de que consta la obra.

En los últimos años hemos optado por hablar de «lengua» en relación al árabe marroquí. Es una lengua y no un dialecto. Comparte con el árabe literal la denominación de «árabe», remontándose ambas lenguas a un tronco común sobre cuyos orígenes no se sabe demasiado. El árabe marroquí no es pues un dialecto del árabe literal. Este no es hoy lengua nativa o materna de ningún árabe, a diferencia de lo que ocurre con aquel. Para un 60 % de la población marroquí es su lengua nativa, hablada dentro de las fronteras políticas de Marruecos. El 40 % restante tiene como lengua nativa el amazige en alguna de sus tres variantes (*tārīfīt*, *tāmāzīġt* o *tāšelḥīt*). El árabe marroquí es una lengua oral que no ha sido codificada ni normalizada, aunque tiene cultivo literario tanto escrito como de tradición oral. Ejemplo del primero tenemos en la poesía conocida como zéjel (*zaǧal*), en las traducciones que últimamente se están haciendo de la literatura europea a cargo del profesor Abderrahim Youssi, o en las novelas y relatos, cada vez más numerosos, de autores como Mourad Alami, Driss Mesnaoui o Aziz Regragui; del segundo, a su vez, existe todo un patrimonio nacional

---

<sup>1</sup> Esta segunda edición ha sido realizada en el marco proyecto de investigación «ARABE-LE (Árabe/Lengua Extranjera), retos, registros y recursos» (Ref. FFI 2010-18319).

<sup>2</sup> *Diccionario español-árabe marroquí. Árabe marroquí-español*, Almería (Fundación Ibn Tufayl), 2007.

compuesto por cuentos populares, poesía popular cantada, proverbios, adivinanzas, relatos legendarios, etc. Es interesante destacar además que en la última reforma de la Constitución marroquí (2011), en su artículo quinto, se incluyen como lenguas oficiales del país el árabe –se entiende el árabe literal, clásico, moderno o estándar– y el amazige, a la vez que se reconoce el *hasaniyya* como parte de la identidad marroquí, e igualmente los «dialectos» y «expresiones culturales» de Marruecos.

En el país vecino hay tres grandes zonas dialectales: norte, centro y sur. La primera comprende la región de Yebala y la costa atlántica hasta Larache, más o menos. La segunda engloba las grandes ciudades: Rabat, Casablanca, Fez, Meknes, Marrakech. Y la tercera se extiende desde el Valle del Draa hacia el Sur; aquí se habla una variante lingüística del árabe que conocemos como *hasaniyya*. Una de las características de la situación lingüística de Marruecos, que también puede encontrarse en otros países árabes, es la pentaglosia, es decir, la existencia de cinco registros en los que el hablante, en función de su instrucción, se desenvuelve cotidianamente<sup>3</sup>. Son estos: el árabe antiguo (Corán y textos antiguos), el árabe literal, clásico, moderno o estándar (el empleado en la prensa, administración, relaciones internacionales), el árabe marroquí estándar (árabe de la zona centro, especialmente Rabat y Casablanca, desde donde emiten los medios de comunicación o están las instituciones gubernamentales), el árabe dialectal (el habla materna de cada hablante, perteneciente a alguna de las zonas dialectales del país) y el árabe marroquí moderno (con una estructura marroquí y con voces y expresiones del árabe literal).

Con este diccionario queremos contribuir al entendimiento mutuo entre los ciudadanos marroquíes y españoles, y a que el árabe marroquí sea valorado como una lengua de comunicación. Y en particular en la ciudad de Ceuta, donde el árabe ceutí, una variante del árabe marroquí, es la lengua nativa del 40 % de la población española. Esperamos que, algún día, el Estado Español reconozca el derecho, avalado por la Constitución Española y la Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias, a la cooficialidad de esta lengua en dicha ciudad y, a la vez, deje de estar minorizada. Al mismo tiempo confiamos también en que los dirigentes políticos –representantes de una buena parte de los ceutíes bilingües–, y

---

<sup>3</sup> Véase al respecto nuestro estudio «La pentaglosia en Marruecos. Propuestas para la estandarización del árabe marroquí», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 59 (2010), páginas 45-61.

los líderes religiosos musulmanes, comprendan que la lengua árabe no es patrimonio de la religión, que el árabe clásico no es lengua nativa de nadie y que todos los ciudadanos tienen pleno derecho a desarrollar sus conocimientos desde su lengua nativa. Mi percepción ante esta realidad, por emplear palabras de Gramsci, es la de alguien «pesimista con la inteligencia, pero optimista con la voluntad»<sup>4</sup>. Estos grupos de dirigentes políticos y religiosos, hoy por hoy, son un obstáculo para avanzar, pero el progreso de la sociedad y la cultura es inevitable, y es probable que dentro de dos o tres generaciones asistamos a una mayor toma de conciencia sobre el asunto. Buscar la unidad del Mundo Árabe solo en el árabe clásico o literal es apartarse de la unidad real, es decir, la igualdad de oportunidades, la erradicación del analfabetismo, la apuesta por resolver el fracaso escolar, el fin de los conflictos bélicos y de la corrupción, el desarrollo de la democracia, el acceso a la educación, el apoyo real a una solución a la cuestión palestina, etc. Reconocer la lengua materna o nativa –que forma parte de la identidad árabe– es un paso adelante para construir una sociedad más igualitaria y democrática, contribuyendo así a superar el miedo de aquellos que piensan que la única lengua que puede ser un vehículo de expresión es la mayoritaria, en nuestro caso, el español, y en el caso de los líderes políticos, educativos y religiosos de los países árabes, el árabe literal, al que estos llaman mayoritario siendo conscientes de que no es lengua nativa de nadie y de que el analfabetismo en dicha lengua es bastante alto, quizás porque no se quiera que la gente sin recursos acceda a una educación real y efectiva en su lengua nativa. Todos los seres humanos tienen el derecho a ser educados en su lengua nativa, sea la que sea, pues ninguna es más que otra y todas son instrumentos de expresión y de creación.

No concluiremos este prólogo sin manifestar el agradecimiento por el apoyo que hemos recibido de muchas personas, sobre todo colegas, para que esta nueva edición salga a la luz; sus indicaciones nos han puesto sobre la pista de errores inadvertidos, lo cual nos ha ayudado a corregir el texto y a seguir aprendiendo. En especial, agradecemos a la profesora Mercedes Aragón Huerta que aceptara leer el manuscrito y nos remitiera tan valiosas correcciones, así como al profesor Juan Carlos Villaverde Amieva, quien mejoró la presentación de este diccionario. Sus correcciones y observaciones repercutirán positivamente, a través de la obra que ahora entregamos

---

<sup>4</sup> ANTONIO GRAMSCI, *Cartas desde la cárcel*, edición y prólogo de Francisco Fernández Buey; traducción de Esther Benítez, Madrid (Veintisietelettras), 2012, pág. 124.

al público, en la enseñanza del árabe marroquí de nuestro país, en general, y de los planes de estudios de Árabe de las universidades españolas, en particular.

*Jerez de la Frontera, diciembre de 2014.*

EL AUTOR